



**CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD
E INNOVACIÓN DEL CAUCA
NIT: 817.004.091-2**

La suscrita Directora Ejecutiva y Representante Legal del CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACION DEL CAUCA - CREPIC,

CERTIFICA QUE:

- Los asociados fundadores, los integrantes de la Junta Directiva y el representante legal, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, como resultado de sus actuaciones dentro del CREPIC.
- Los asociados fundadores, los integrantes de la Junta Directiva y el representante legal, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, en su actuar dentro del CREPIC.

Se firma en la ciudad de Popayán, a los 20 días del mes de junio de 2024, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Atentamente,

BETTY MARCELA TORRES JOAQUI
Representante Legal
C.C. 25.282.456